

## **VALORACIÓN OFERTAS EXPEDIENTE S-01248-2025**

### **Proyecto para pantallas y rotulación "Malas Lenguas"**

#### **JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

La aplicación de los criterios de valoración definidos en la cláusula 11<sup>a</sup> del PCAP permitirá que la oferta que resulte adjudicada sea la más adecuada para cubrir las necesidades de RTVE.

Se ha recibido UNA oferta:

- MISS MOTION

Los criterios sujetos a juicio de valor con los que se valorarán las ofertas presentadas están valorados con un total de 25 puntos, con el siguiente desglose:

- Hasta con 12,5 puntos la solución aportada: Deberán presentar un proyecto con la solución técnica ofertada. Propuesta de ejecución del servicio y plazo.
- Hasta con 12,5 puntos, la experiencia de los recursos asignados a la ejecución del contrato: se valorará que los recursos asignados tengan más de tres años en la prestación de servicios similares. Por servicios similares se entiende proyectos para el control y distribución de las imágenes, grafismos, rotulación y chyron para programas audiovisuales de televisión en directo del género de magazines o informativos.

#### **VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA**

MISS MOTION: TOTAL 25 PUNTOS

Solución aportada y plazo estimado satisfactorio. 12,5 puntos.

Experiencia probada satisfactoria y CV comprobado con referencias. 12,5 puntos.